



NUESTRO CÓDIGO DE CONDUCTA

EMITIDO EN JULIO DE 2026



Table of Contents

Mensaje del director ejecutivo 1

Nuestro Código de conducta

Lineamientos para el comportamiento ético	3
Valores personales	3
Sus responsabilidades	4
Responsabilidades adicionales para supervisores y gerentes de Avient	4
Cómo responder preguntas y denunciar situaciones de incumplimiento	5
Línea directa de ética	5
Política antirresalias	6
Aplicación del Código de conducta	6
Transgresiones del Código	6

Respeto por todos

Igualdad de Oportunidades	8
Discriminación o acoso	8
Relaciones en el lugar de trabajo	9
Abuso de sustancias	10
Seguridad física y violencia en el lugar de trabajo	10

Honestidad en el trabajo

Precisión de la Información, los datos y los registros	12
Integridad en la contabilidad	12
Comunicaciones de la empresa	14
Resguardo y uso de los activos	14
Información de propiedad exclusiva y confidencial, ideas y propiedad intelectual	15
Protección de la privacidad, la información personal y los datos	16
Uso de internet y correo electrónico	16
Medios y redes sociales	17
Seguridad informática, licencias de software y derechos de autor	17
Información privilegiada y tráfico de información	18
Contribuciones/Actividades políticas y contribuciones benéficas	19
Investigaciones y consultas del gobierno	19

Integridad en nuestro negocio

Trato justo	21
Sobornos y coimas	21
Agentes y consultores	22
Competencia	22
Regalos y atenciones	23
Conflictos de intereses	24
Actuar en provecho propio	25
Comercio internacional	25
Lavado de dinero	25

Responsabilidad social corporativa

Sostenibilidad	27
Seguridad, salud y medioambiente	28
Seguridad de los productos y servicios	29
Respeto por los derechos humanos	29
Compromiso compartido	29

Recursos e información de contacto

Nuestras políticas	30
Otros recursos de Ética y Cumplimiento	30
Línea directa de ética	30

Mensaje del director ejecutivo

Estimado equipo de Avient:

Las decisiones que tomamos en nuestra empresa impactan de manera significativa en el mundo actual, cada vez más complejo e interconectado. A medida que atravesamos los desafíos y las oportunidades, debemos recordar que nuestras partes interesadas se extienden más allá de nuestros empleados, clientes y proveedores.

En Avient, nuestro compromiso con la integridad es fundamental para nuestra identidad. No solo nos comprometemos a obtener resultados, sino también a obtenerlos operando de la manera correcta. Nuestro Código de conducta establece los estándares y comportamientos éticos que esperamos de cada empleado de Avient. Es fundamental que cada uno de nosotros comprenda plenamente y aplique de manera consistente estos principios en nuestro trabajo e interacciones diarias. Debe leer e incorporar nuestro Código de conducta y consultarlo para obtener orientación cuando enfrente problemas nuevos, poco claros o complejos en su trabajo. Hacer lo contrario va en contra de nuestra identidad como empresa y podría dañar nuestra reputación personal y corporativa, así como nuestro desempeño.

Como una Empresa con la certificación Responsible Care® (Cuidado responsable) del Consejo Estadounidense de Química, nuestras responsabilidades se extienden a mantener los principios éticos más altos en nuestras operaciones. Nuestro emblemático compromiso No Surprises PledgeSM (Promesa de cero sorpresas) y nuestra promesa de sostenibilidad refuerzan todavía más nuestros compromisos.

Siempre debemos esforzarnos por alcanzar la excelencia en todos los aspectos de nuestra empresa y nunca comprometer nuestros valores personales de integridad, honestidad y respeto. Cuando ampliamos de forma constante los principios descritos en el Código de conducta a nuestro comportamiento, todos los días y en todas partes, mantenemos la cultura corporativa que esperamos y creamos un entorno empresarial que fomenta el respeto de nuestros clientes, empleados, inversionistas y comunidades.

Gracias por su dedicación y por aplicar el Código de conducta de Avient y los altos estándares que establece. Juntos, construiremos una base sólida y ética que guiará el crecimiento de Avient en este momento y en el futuro.

Atentamente,

Dr. Ashish Khandpur

Presidente del Consejo, Presidente y Director General Ejecutivo

“Las decisiones que tomamos en nuestra empresa impactan de manera significativa en el mundo actual, cada vez más complejo e interconectado. A medida que atravesamos los desafíos y las oportunidades, debemos recordar que nuestras partes interesadas se extienden más allá de nuestros empleados, clientes y proveedores. Nuestras acciones, productos y personas respaldan a los países y comunidades globales donde operamos”.

—Dr. Ashish Khandpur, Presidente del Consejo,
Presidente y Director General Ejecutivo



Nuestro Código de conducta



Lineamientos para el comportamiento ético

El Código de conducta de Avient (“Código”) es una guía para la conducta empresarial; su finalidad es ayudar a garantizar que nuestros valores se arraiguen a nuestra forma de trabajar y se conserven, así como mantener y fortalecer la reputación de Avient.

Los valores de Avient determinan la forma en la que hacemos negocios. Hemos creado una empresa con un gran impulso: una empresa con alcance mundial y una visión clara. Es importante que consideremos cómo seguiremos creciendo y teniendo éxito para que las prácticas comerciales que usamos incluyan nuestros valores. Estos valores se basan en altos estándares éticos, y exigen honestidad e integridad en nuestros tratos comerciales.

A menudo experimentaremos situaciones en el trabajo donde “hacer lo correcto” no resultará evidente de inmediato. Habrá conflictos entre los intereses de la Empresa, los colegas, los clientes o los proveedores, y las comunidades donde trabajamos. Esta guía le ayudará a decidir cómo resolver estos conflictos y elegir el mejor plan de acción.

También debemos cumplir con las leyes, las reglas y las reglamentaciones de cada país donde operamos. El cumplimiento de las leyes y reglamentaciones es una expectativa básica de todos los asociados de Avient y de la propia Empresa. En este Código, el término “asociados de Avient” incluye a los asociados, directores, agentes, consultores y contratistas de Avient en todas sus filiales.

Como empresa mundial con sede en los Estados Unidos, tanto las leyes de EE. UU. como las leyes y reglamentaciones de otros países donde hacemos negocios se aplican a nuestras actividades. Posiblemente también descubra que las costumbres y las prácticas comerciales o sociales locales no cumplen con los estándares establecidos en nuestro Código. Si no está seguro de qué leyes o políticas se aplican, o cree que puede haber un conflicto entre las leyes vigentes, o entre las leyes y las costumbres locales y nuestras políticas, debe pedir ayuda a cualquiera de nuestros recursos de ética y cumplimiento. Recuerde que se aplican los mismos estándares éticos en todos los lugares donde estemos ubicados o hagamos negocios.

Valores personales

Integridad, honestidad y respeto

La integridad, la honestidad y el respeto comienzan con cada uno de nosotros: los criterios que aplicamos y las decisiones que tomamos como personas afectan la manera en que se percibe a Avient en el mercado y en las comunidades donde trabajamos. Estos valores forman un compromiso que nosotros, como asociados de Avient, asumimos mutuamente, con nuestros depositarios y con nuestras comunidades.

Para actuar con integridad personal, cada uno de nosotros debe ejemplificar estos valores en nuestra conducta personal. Cada uno de nosotros tiene la responsabilidad de cumplir con los estándares éticos descritos en el Código. También debemos hacer preguntas, buscar orientación y expresar las inquietudes sobre situaciones cuestionables. Es importante que comprendamos nuestros estándares éticos y actuemos de acuerdo con su fin al tomar decisiones sobre el mejor plan de acción.

Pregúntese...

Si tiene una pregunta o una inquietud sobre la conducta apropiada que debe tener usted u otra persona, y no puede encontrar una respuesta en el Código o en nuestras políticas, verifique si tiene los datos que necesita para tomar una decisión, piense en quién podría resultar afectado y, luego, hágase las siguientes preguntas:

- ¿Es legal el plan de acción?
- ¿Es coherente con el Código y los valores de Avient?
- ¿Demuestra respeto por nuestros asociados, accionistas, clientes, proveedores y comunidades?
- ¿Se sentiría bien si sus acciones se informaran en las noticias?
- ¿Estaría orgulloso de decírselo a su familia o a alguien a quien admira?

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

NUESTRO CÓDIGO DE CONDUCTA

RESPECTO POR TODOS

HONESTIDAD EN EL TRABAJO

INTEGRIDAD EN NUESTRO NEGOCIO

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

RECURSOS

Sus responsabilidades

- Conozca y siga el Código y todas las leyes, reglamentaciones y políticas que se aplican a su trabajo en Avient.
- Sea honesto y profesional en todo su trabajo en nombre de la Empresa.
- Pida ayuda cuando tenga preguntas o inquietudes sobre ética o cumplimiento, o cuando no esté seguro de lo que debe hacer en una situación específica.
- Denuncie de inmediato las posibles transgresiones de las leyes, las reglamentaciones o el Código. Al final del Código, puede encontrar descripciones de los recursos de la Empresa que puede usar para hacer preguntas o plantear inquietudes.
- Complete la capacitación sobre cumplimiento y ética, y las certificaciones de cumplimiento y ética requeridas.

Responsabilidades adicionales para supervisores y gerentes de Avient

- Sirva de ejemplo y establezca las pautas de un comportamiento apropiado en Avient.
- Asegúrese de que su equipo sea consciente de la importancia y los requisitos del Código y de las políticas de la empresa sobre cumplimiento legal y ética.
- Ayude a sus asociados a cumplir los requisitos del Código brindándoles orientación sobre el Código y los valores de Avient.
- Promueva un ambiente laboral que fomente las comunicaciones honestas y abiertas sobre las expectativas de la Empresa.

Preguntas y respuestas

P: Fui testigo de algo en la Empresa que parecía transgredir el Código. Siento que debo denunciarlo, pero me genera nervios pensar en cómo responderá mi gerente si lo hago; es posible que haga más difícil mi trabajo. ¿Qué debo hacer?

R: Si ve algo, infórmelo: hablar es esencial para mantener nuestra cultura de ética e integridad. No debe temer ninguna consecuencia por hacer una denuncia de buena fe. No toleramos las represalias.

Si denuncia una mala conducta o plantea una inquietud de buena fe, Avient tomará medidas, entre las que se incluyen acciones disciplinarias, para evitar represalias en su contra. Plantee sus inquietudes a su gerente de manera abierta y honesta. Si no se siente cómodo cuando habla con su gerente o no está satisfecho con su respuesta, puede hacer una denuncia a la [línea directa de ética](#).



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

NUESTRO CÓDIGO
DE CONDUCTA

RESPECTO POR TODOS

HONESTIDAD EN
EL TRABAJO

INTEGRIDAD EN
NUESTRO NEGOCIO

RESPONSABILIDAD
SOCIAL CORPORATIVA

RECURSOS

Cómo responder preguntas y denunciar situaciones de incumplimiento

Nuestro Código de conducta ofrece lineamientos que puede usar para manejar asuntos que podrían surgir en su trabajo y para ayudarlo a tomar las decisiones correctas. Sin embargo, no puede responder a todas las preguntas ni abordar todas las situaciones. En otras políticas y procedimientos de Avient, puede encontrar la información más específica que necesita.

Debe buscar respuestas a todas las preguntas sobre el Código o nuestras expectativas antes de tomar alguna medida que le preocupe o que sospeche que podría transgredir el Código. Si no está seguro de lo que debe hacer, pida ayuda.

Es importante que se atiendan sus preguntas e inquietudes para que se responda cada pregunta y se aborde cada inquietud. Normalmente, la persona más eficiente para responder su pregunta o tratar su inquietud es su supervisor o su representante de Recursos Humanos.

Todos los gerentes de Avient tienen la responsabilidad de escuchar las preguntas e inquietudes de los asociados sobre los asuntos descritos en este Código de conducta, y de abordar cada pregunta y cada inquietud. Avient responsabiliza a todos los gerentes de este comportamiento y liderazgo. Los empleados deben saber que Avient no permitirá que se tomen represalias por denunciar de buena fe presuntas transgresiones del Código de conducta.

Si se entera de una transgresión del Código o sospecha que se produjo una transgresión del Código, denúnciela a su supervisor, su representante de Recursos Humanos, la [línea directa de ética](#) o al funcionario de Ética Corporativa a Ethics.Officer@Avient.com. Para hacer denuncias sobre asuntos cuestionables de contabilidad, de controles contables internos o de auditoría, también puede comunicarse con nuestro Departamento de Auditoría Interna o plantearle sus inquietudes al Comité de Auditoría de nuestra junta directiva comunicándose con el asesor jurídico.

Investigaremos apropiadamente todas las situaciones o los comportamientos que puedan transgredir el Código de conducta de Avient. Debe cooperar de forma plena en todas las investigaciones, y ser honesto, transparente y veraz, ya sea que estas investigaciones las lleva a cabo Avient de manera interna o un tercero.

Investigaremos debidamente todas las situaciones o conductas que puedan infringir el Código de conducta de Avient. Cada uno de nosotros tiene la responsabilidad de cooperar con honestidad y honradez en cualquier investigación, con independencia de que Avient la lleve a cabo internamente o lo haga un tercero.

Línea directa de ética

Esperamos que su supervisor, su representante de Recursos Humanos o el funcionario de Ética Corporativa puedan abordar con eficacia la mayoría de las preguntas e inquietudes o las posibles transgresiones. Sin embargo, en determinadas situaciones, es posible que desee permanecer en el anonimato. En esos casos, debe denunciar la transgresión o plantear la inquietud a la línea directa de ética.

La Línea Directa de Ética está disponible a nivel global para presentar una denuncia, con capacidad multilingüe, las 24 horas del día, los siete días de la semana. Esta línea es operada por una empresa externa de servicios profesionales que presta estos servicios a numerosas empresas. Usted puede optar por permanecer en el anonimato, en la medida en que lo permita la legislación local. Puede acceder a la Línea Directa de Ética a través del centro Ethics@Avient o en Avient.com. En la barra de búsqueda, escriba “Línea Directa de Ética”. Si no logra realizar un reporte a través de la Línea Ética, recuerde que siempre puede comunicarse con su representante de Recursos Humanos o con el Oficial de Ética Corporativa para plantear cualquier pregunta o inquietud que tenga.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

NUESTRO CÓDIGO DE CONDUCTA

RESPECTO POR TODOS

HONESTIDAD EN EL TRABAJO

INTEGRIDAD EN NUESTRO NEGOCIO

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

RECURSOS

Política antirrepresalias

Avient no tolerará las represalias contra ninguna persona que, de buena fe, busque asesoramiento, plantee una inquietud, denuncie una mala conducta o proporcione información en una investigación relacionada con una presunta transgresión del Código de conducta. Las acusaciones de represalias se investigarán, según corresponda. Si sospecha que se han tomado represalias contra usted por plantear un asunto de ética o de cumplimiento, o por proporcionar información en una investigación relacionada con una presunta transgresión del Código de conducta de Avient, comuníquese de inmediato con su supervisor, el gerente de Recursos Humanos o el funcionario de Ética Corporativa, o haga una denuncia a través de nuestra [línea directa de ética](#).

Aplicación del Código de conducta

Nuestro Código de conducta se aplica a las acciones y relaciones de todos los asociados de Avient entre sí, y de todos los asociados con los clientes y los depositarios de Avient. En estas relaciones y al tomar medidas, los asociados de Avient deben respetar los más altos estándares de conducta ética, coherentes con este Código de conducta. También debe cumplir todas las políticas, los procedimientos y las reglas laborales y de conducta específicas del lugar de trabajo, correspondientes a Avient. Si las políticas o los lineamientos locales de una determinada unidad de negocio o lugar de trabajo son más estrictos que la política o el lineamiento del Código, siempre debe seguir la política más estricta. Se espera que todos los asociados de Avient denuncien cualquier incumplimiento de este Código de conducta de inmediato a cualquiera de los recursos de ética y cumplimiento descritos en el Código.

Solo la Junta Directiva o un comité de la junta pueden otorgar una exención de este Código a funcionarios ejecutivos o directores.

Solo el funcionario de Ética Corporativa, junto con los miembros permanentes del Comité de Ética.

Todos los asociados de Avient deben reconocer que han leído y comprendido este Código de conducta, y que lo cumplen.

Transgresiones del Código

Nos tomamos muy en serio las transgresiones de nuestro Código. Los asociados que transgredan la ley o el Código estarán sujetos a acciones correctivas o disciplinarias, que pueden incluir hasta la finalización de la relación laboral. Algunas transgresiones también pueden someter a los infractores y a la Empresa a procesos civiles o penales.



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

NUESTRO CÓDIGO DE CONDUCTA

RESPECTO POR TODOS

HONESTIDAD EN EL TRABAJO

INTEGRIDAD EN NUESTRO NEGOCIO

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

RECURSOS

Respeto por todos



Tenemos la responsabilidad conjunta de crear y mantener un ambiente laboral cómodo, libre de amenazas y productivo, un lugar de trabajo donde todas las personas sean tratadas de manera justa y con respeto. El respeto tiene que ver con la comunicación y el comportamiento, por lo que necesitamos comprender ambos.

Debemos comunicarnos de manera abierta y honesta. Nuestras críticas deben ser claras y constructivas. También debemos aceptar los comentarios de otras personas de la misma manera. A medida que desarrollemos nuestra capacidad para resolver problemas y trabajar en equipo, nos ayudaremos mutuamente a ser más eficientes y seguros, y crearemos un ambiente laboral inclusivo y colaborativo.

Nuestro comportamiento debe reflejar nuestros valores personales. Debemos exhibir estos valores en nuestras interacciones con aquellas personas con las que trabajamos, nuestros clientes y proveedores, y dentro de las comunidades donde vivimos.

Igualdad de Oportunidades

En Avient, nuestro estilo de franqueza y confianza nos permite enfrentar todos los desafíos con honestidad; se basa en nuestro respeto esencial por cada persona. Creemos que el compromiso de todos nuestros empleados nos brinda la creatividad para tener éxito en un mundo que cambia rápidamente.

Para respaldar esto, hacemos hincapié en la igualdad de oportunidades para todas las personas calificadas en virtud de las leyes vigentes. Las decisiones sobre contratación, promoción, desarrollo, compensación o ascenso solo se basan en las calificaciones, las capacidades, la experiencia y el desempeño de una persona, a menos que las leyes locales exijan lo contrario.

Discriminación o acoso

En Avient, no toleramos ningún acto de discriminación ni de acoso, ya sea que se produzca en nuestras oficinas o en un lugar fuera de la empresa, por motivos de diferencias raciales, religiosas, sexuales o étnicas, o de cualquier otra característica protegida por la ley. Los comentarios basados en estas diferencias suelen ser degradantes y ofensivos, y no se toleran.

Como asociados de Avient, tenemos derecho a trabajar en un lugar que esté libre de acoso. No toleramos ninguna conducta verbal o física que degrade a otra persona, interfiera sin motivo razonable en el rendimiento laboral de otra persona o cree un ambiente laboral intimidante, hostil u ofensivo. Conforme a nuestro respeto esencial por todas las personas, no toleramos ninguna forma de acoso sexual. Esto incluye insinuaciones sexuales no deseadas, pedidos de favores sexuales y otras conductas verbales o físicas de naturaleza sexual.

Las acusaciones de discriminación o acoso se investigarán de inmediato, y las personas que transgredan este estándar ético quedarán sujetas a acciones disciplinarias, que pueden incluir hasta la finalización de la relación laboral. No se tomarán represalias contra ninguna persona que presente, de buena fe, quejas o denuncias de actos de discriminación o de acoso.



Nuestras políticas y las leyes de muchos de nuestros lugares de trabajo prohíben los actos de discriminación y de acoso en función de características protegidas por la ley. Según las leyes de su país, estas características pueden incluir las siguientes:

- Raza
- Religión
- Sexo
- Origen étnico o ascendencia
- Edad
- Orientación sexual
- Condición de militar o veterano
- Estado conyugal, familiar o civil
- Discapacidad
- Embarazo y maternidad
- Nacionalidad

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

NUESTRO CÓDIGO DE CONDUCTA

RESPECTO POR TODOS

HONESTIDAD EN EL TRABAJO

INTEGRIDAD EN NUESTRO NEGOCIO

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

RECURSOS

Relaciones en el lugar de trabajo

Avient permite que los miembros de la misma familia trabajen para Avient, pero no se permite que un miembro de la familia supervise, de manera directa o indirecta, a otro miembro de la familia debido a la posibilidad de conflicto de intereses y apariencia de favoritismo.

Las relaciones románticas o sentimentales dentro del lugar de trabajo también pueden crear la apariencia de conflicto de intereses o de favoritismo cuando involucran a personas de la cadena de supervisión. En consecuencia, prohibimos específicamente que un supervisor tenga una relación sentimental o romántica con un empleado que esté subordinado en la cadena de gestión del supervisor, ya sea de manera directa o indirecta, incluso si la relación es voluntaria y bienvenida. Ambas partes en este tipo de relación deben notificar a su supervisor y al gerente de Recursos Humanos de inmediato para que se puedan analizar las alternativas y las consecuencias.

Dado que las relaciones románticas o sentimentales fuera de la cadena de supervisión también pueden ser problemáticas y perjudiciales para la moral y la confianza de la organización, según las circunstancias, esperamos que cualquier asociado involucrado en este tipo de relación use el sentido común, actúe con discreción y sea consciente del impacto negativo que su relación puede tener en sus compañeros de trabajo. Estas relaciones deberán divulgarse a Recursos Humanos para poder evitar posibles conflictos. Consulte la sección [Conflicto de intereses](#) de esta política sobre cómo divulgar posibles conflictos.



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

NUESTRO CÓDIGO DE CONDUCTA

RESPECTO POR TODOS

HONESTIDAD EN EL TRABAJO

INTEGRIDAD EN NUESTRO NEGOCIO

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

RECURSOS

Abuso de sustancias

Depende de todos nosotros tomar medidas para garantizar que trabajemos en un entorno libre de todos los efectos del alcohol, así como de las drogas ilegales y otras sustancias controladas. Avient prohíbe estrictamente la posesión, la fabricación, la distribución, la dispensación, la venta o el uso ilegales de sustancias controladas, drogas ilegales o parafernalia relacionada con las drogas en las instalaciones de la empresa (incluidos los estacionamientos) o durante el desarrollo de actividades comerciales de la empresa.

Debe presentarse a trabajar en un estado que le permita realizar sus tareas de manera segura y productiva. Realizar su trabajo bajo la influencia del alcohol o las drogas, incluido el uso indebido de medicamentos recetados, puede tener un efecto perjudicial en la salud y la seguridad de los empleados y en la seguridad de la comunidad, y puede poner en riesgo los activos de la empresa. Avient prohíbe a los asociados realizar trabajos en nombre de la Empresa bajo la influencia del alcohol, las drogas ilícitas y otras sustancias controladas.

Se les recomienda a los asociados que busquen voluntariamente rehabilitación para los problemas de abuso de sustancias. Para los asociados que voluntariamente deciden buscar rehabilitación, Avient ofrece servicios pertinentes de evaluación, asesoramiento y recomendación. Consulte a su representante local de Recursos Humanos para obtener más información sobre los recursos que están disponibles para usted.

Seguridad física y violencia en el lugar de trabajo

En Avient, le damos la mayor prioridad a la protección de la seguridad de nuestro personal, nuestras plantas y nuestros equipos. Cada uno de nosotros debe seguir todos los procedimientos de seguridad; ser consciente de todas las posibles amenazas a la seguridad e informarlas; seguir comprometido a trabajar de una manera segura y protegida; y estar preparado para responder a las emergencias de manera segura y eficaz.

Avient tiene tolerancia cero para las amenazas de violencia en el lugar de trabajo y para los actos reales de violencia en el lugar de trabajo. La violencia en el lugar de trabajo abarca cualquier comportamiento que genere temor a sufrir lesiones o angustia, que incluyen comportamientos amenazantes o intimidantes y abuso verbal. A menos que la ley permita específicamente lo contrario, se prohíben las armas, incluidas las de fuego, en las instalaciones de Avient (incluidos los estacionamientos) o durante el desarrollo de las actividades comerciales de la empresa.

Se espera que denuncie de inmediato a Recursos Humanos o a un supervisor toda situación amenazante o potencialmente violenta, incluida cualquier inquietud respecto de su seguridad personal. En casos de emergencia, siga los procedimientos locales para hacer denuncias o comuníquese con las autoridades. Se tomarán en serio todas las denuncias de actos reales de violencia en el lugar de trabajo o de amenazas de violencia en el lugar de trabajo.

Preguntas y respuestas

P: Alguien acaba de pedirme que mantenga la puerta abierta para ayudarlo a entrar en uno de nuestros edificios. No lo reconocí y no usaba una insignia de Avient. Esto representa un problema?

R: Sí. Se debe interrogar a las personas que no están autorizadas a entrar en nuestras instalaciones, ya que pueden presentar riesgos para la protección o la seguridad. Pídale amablemente que le muestre su insignia de Avient o su pase de visitante. Si no tiene uno, siga los procedimientos locales de seguridad inmediatamente.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

NUESTRO CÓDIGO DE CONDUCTA

RESPECTO POR TODOS

HONESTIDAD EN EL TRABAJO

INTEGRIDAD EN NUESTRO NEGOCIO

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

RECURSOS

Honestidad en el trabajo



Nuestra reputación de honestidad tiene un gran valor para nuestros clientes, proveedores, accionistas y otros depositarios, para cada uno de nosotros personalmente y para Avient. Asumimos la responsabilidad mutua, ante nosotros mismos y ante nuestros depositarios, y la responsabilidad personal de nuestras acciones y resultados.

Precisión de la Información, los datos y los registros

Los registros completos, precisos y confiables son esenciales para tomar buenas decisiones y realizar operaciones eficaces. El cumplimiento de Avient de los requisitos de presentación de informes y otros estándares establecidos por ley es igualmente importante. Nuestros inversionistas, acreedores, encargados de la toma de decisiones, asociados y otros depositarios confían en la información y en los registros de Avient, y tienen derecho a recibir información oportuna, precisa y completa.

Cada uno de nosotros tiene la responsabilidad de preparar y mantener información precisa y registros completos. Debe asegurarse de que todos los informes o registros que prepare sean precisos, estén completos y no contengan entradas falsas, engañosas ni artificiales. Asimismo, no se permiten fondos ni activos o pasivos no declarados o no registrados, y no se pueden realizar asientos falsos ni incorrectos en los registros contables de Avient para ningún fin.

También debemos familiarizarnos y cumplir con nuestras políticas de gestión de registros y nuestro programa de retención de registros, y recordar que se aplican a los registros y a la información en cualquier formato, incluidas las copias electrónicas y en papel.

Integridad en la contabilidad

Los accionistas y otros depositarios de Avient confían en la integridad de los informes financieros y de toda otra información financiera de la Empresa. La presentación de informes financieros confiables y completos de manera oportuna también es un requisito para que Avient cumpla las leyes y reglamentaciones.

El personal de Contabilidad de Avient tiene la responsabilidad de llevar los registros contables de Avient y de preparar nuestros registros financieros de manera precisa y completa. También es responsable de hacer todas las declaraciones necesarias de acuerdo con los principios contables generalmente aceptados en vigencia en los Estados Unidos y en otros países correspondientes.

Los procesos de presentación de informes financieros de la Empresa contienen controles contables internos que están diseñados para generar informes financieros y otra información financiera confiables. Nunca debe intentar eludir los controles y procedimientos internos. Siempre debe cooperar con los auditores internos y externos de Avient, y ser abierto y honesto con ellos.

Se espera que cada uno de nosotros, en particular el personal de la Organización de Finanzas, denuncie cualquier asunto de contabilidad o de auditoría que parezca eludir la preparación de informes financieros confiables o el sistema de control interno, y plantee otras inquietudes relacionadas con asuntos cuestionables de contabilidad o auditoría.

Preguntas y respuestas

P: Como parte de mi trabajo, tengo que hacer algunos viajes de negocios. ¿Qué debo hacer para garantizar que me reembolsen los gastos de bolsillo en los que incurro cuando viajo por negocios de la empresa?

R: Usted es responsable de minimizar los gastos de viaje y de adquirir los servicios de viaje de los proveedores designados por la empresa. Es responsable de completar los informes de gastos de manera precisa y oportuna. Cuando viaja por negocios de la empresa, se espera que:

- cumpla la política de viajes y entretenimiento de Avient;
- mantenga una apariencia y una conducta que respalden la reputación y los valores centrales de Avient;
- respete todas las leyes;
- informe y documente todos los gastos comerciales de bolsillo directos, ordinarios y pertinentes.

Tenga en cuenta que, si presenta gastos incorrectos o mal documentados, se llevarán a cabo las acciones disciplinarias correspondientes, que pueden incluir hasta la finalización de la relación laboral. Lea nuestra Política global de gastos comerciales que está disponible en The Loop, en People & Departments (Personal y Departamentos), Ethics & Corporate Policies (Ética y Políticas Corporativas).

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

NUESTRO CÓDIGO DE CONDUCTA

RESPECTO POR TODOS

HONESTIDAD EN EL TRABAJO

INTEGRIDAD EN NUESTRO NEGOCIO

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

RECURSOS

¿Lo sabía?

Algunos ejemplos de nuestros registros comerciales incluyen los siguientes:

- Desarrollo de nuevos productos
- Resultados de pruebas
- Informes de laboratorio
- Datos de investigaciones
- Informes financieros
- Informes de gastos
- Facturas
- Registros de horas
- Registros del personal
- Planes comerciales
- Cartas, memorandos de boletines informativos y correos electrónicos dirigidos a los asociados
- Información publicada en The Loop

La información de propiedad exclusiva y confidencial incluye lo siguiente:

- Planes comerciales y estrategias direccionales
- Datos técnicos y de investigaciones
- Recetas de productos y tecnologías de procesos
- Administración del producto
- Secretos comerciales, tecnologías y conocimientos técnicos
- Información sobre nuestra posición competitiva
- Información y proyecciones financieras no publicadas
- Información sobre los costos de los productos
- Información sobre transacciones y contratos propuestos
- Información sobre clientes, proveedores, precios y otra información comercial
- Software y sistemas informáticos desarrollados para nuestro negocio
- Toda otra información que podría ser útil para un competidor



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

NUESTRO CÓDIGO DE CONDUCTA

RESPECTO POR TODOS

HONESTIDAD EN EL TRABAJO

INTEGRIDAD EN NUESTRO NEGOCIO

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

RECURSOS

Comunicaciones de la empresa

Periódicamente, Avient divulga información sobre la Empresa y su rendimiento al público. Asumimos el compromiso de comunicar información clara, precisa, oportuna y apropiada a nuestros depositarios. Con este fin, Avient ha autorizado a determinadas personas para que hablen en nombre de la Empresa con los medios de comunicación, los analistas financieros y los inversionistas. A menos que se lo haya autorizado específicamente para hablar en nombre de Avient, remita las consultas externas de la comunidad de inversionistas o los medios de comunicación a Relaciones con los Inversionistas o al Departamento de Comunicaciones Corporativas. También debe aclarar en sus comunicaciones personales que no habla en nombre de la Empresa. Esto incluye comunicaciones en línea y medios sociales.

Resguardo y uso de los activos

Todos nosotros tenemos la responsabilidad de proteger los activos y recursos que Avient pone a nuestra disposición en el desarrollo de nuestros trabajos contra pérdidas por descuido o robo. Cualquier robo, o uso o descuido no autorizado de los activos y recursos de la empresa se debe denunciar de inmediato.

Los activos y recursos de la Empresa solo se deben usar para fines comerciales legítimos. Se prohíbe el uso no autorizado o indebido de los activos de la empresa.

Para obtener más información, consulte [la Política de uso de sistemas de información de Avient](#) ("Política") que establece los usos aceptables y prohibidos de los Sistemas de información de Avient. El cumplimiento de esta política ayuda a proteger a Avient, a sus empleados y afiliados de acciones y consecuencias nocivas, tanto intencionales como no.

Preguntas y respuestas

P: Mi gerente está de vacaciones y, en su ausencia, me pidieron que firme un contrato en nombre de la Empresa. Sé que es un contrato importante, y todos quieren cerrarlo rápidamente. Puedo firmarlo?

R: Depende. Avient tiene una Matriz de delegación de autoridad (Delegation of Authority, DOA) que especifica quién tiene la autoridad para aprobar e incluye orientación sobre quién puede firmar o celebrar contratos. Además, a menos que exista una delegación apropiada, solo los funcionarios de la Empresa pueden firmar contratos. Debe revisar la DOA para verificar los requisitos de aprobación y para averiguar si tiene la autoridad para firmar contratos de este tipo y esta magnitud en nombre de la Empresa. Si no es así, debe identificar a un miembro aprobado de la gerencia que pueda aprobar y firmar el contrato, en virtud de estas reglas. Tenga en cuenta que estos son requisitos mínimos, y nuestros negocios y sitios individuales podrían imponer estándares más altos. La DOA está disponible en The Loop, en People & Departments (Personal y Departamentos), Sourcing (Abastecimiento).

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

NUESTRO CÓDIGO DE CONDUCTA

RESPECTO POR TODOS

HONESTIDAD EN EL TRABAJO

INTEGRIDAD EN NUESTRO NEGOCIO

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

RECURSOS



Información de propiedad exclusiva y confidencial, ideas y propiedad intelectual

Nuestra ventaja competitiva puede disminuir fácilmente si otros obtienen acceso a la información de propiedad exclusiva, las ideas innovadoras o la propiedad intelectual de Avient, y las usan para desarrollar productos competidores o para ganar posiciones con nuestros clientes. Estos activos intangibles se deben gestionar y proteger de manera apropiada. Como parte de su trabajo, es importante que comprenda la confidencialidad y la naturaleza sumamente sensible de la información y los materiales que abarcan el trabajo de Avient. Tiene el interés y la responsabilidad personales de asegurar que la información valiosa de la empresa no se divulgue a otros, a menos que usted esté autorizado a hacerlo. Asegúrese de que las personas que solicitan esta información estén autorizadas a recibirla antes de proporcionársela y de que usted tenga los acuerdos adecuados para proteger nuestros valiosos activos de propiedad intelectual.

A veces, Avient cuenta con información confidencial que los clientes, proveedores y otros asociados comerciales nos han confiado. Esta puede incluir información sobre sus operaciones, actividades y negocios, así como su información de propiedad exclusiva. Debemos tratar la información confidencial de terceros con el mismo grado de cuidado que empleamos con nuestra información. Asegúrese de que las personas que soliciten dicha información confidencial de terceros, incluidos otros asociados de Avient, estén autorizadas a recibirla antes de que usted la proporcione, de que se haya firmado cualquier acuerdo requerido y de que usted cumpla los términos de cualquier acuerdo correspondiente. Los derechos de propiedad intelectual, que incluyen

patentes, marcas comerciales, derechos de autor, secretos comerciales y conocimientos técnicos, se deben planificar y gestionar con el mismo nivel de cuidado que cualquier otro activo valioso. Se identificarán nuevos conceptos e ideas con fines de evaluación y protección, según corresponda, para respaldar los objetivos a corto y a largo plazo de la Empresa. Cuando corresponda, envíe sus ideas al Departamento Jurídico de Avient para la protección de patentes, derechos de autor o secretos comerciales.



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

NUESTRO CÓDIGO DE CONDUCTA

RESPECTO POR TODOS

HONESTIDAD EN EL TRABAJO

INTEGRIDAD EN NUESTRO NEGOCIO

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

RECURSOS

Protección de la privacidad, la información personal y los datos

Todos tenemos la responsabilidad de proteger la información personal de nuestros compañeros de trabajo, clientes, proveedores y otras personas con las que hacemos negocios. Se espera que comprenda y siga las leyes, las políticas y los procedimientos que se aplican cuando trabaja con información personal. Esto incluye la manera en que recopila, usa, almacena, comparte y conserva, o borra o elimina los datos personales. Si se entera de una vulneración de seguridad que pueda haber dado a alguien un acceso no autorizado a información personal, denúnciela de inmediato a Recursos Humanos o al funcionario de Ética Corporativa. Los detalles aparecen en la [Política global de privacidad y protección de datos disponible](#) en The Loop, en People & Departments (Personal y Departamentos), Ethics & Corporate Policies (Ética y Políticas Corporativas).

¿Lo sabía?

La información personal abarca cualquier información que se pueda usar para identificar a alguien, por ejemplo:

- Números de identificación emitidos por el gobierno, como los números del Seguro Social o del seguro nacional
- Información sobre la compensación
- Antecedentes médicos
- Registros de rendimiento
- Direcciones y números de teléfono personales

Uso de internet y correo electrónico

Avient proporciona a nuestros asociados acceso a muchos formatos de medios electrónicos para uso comercial. Todos los medios y servicios electrónicos proporcionados por la Empresa son propiedad de la empresa, y su fin es facilitar y apoyar los negocios de la empresa. Aunque el fin principal de los medios electrónicos es el uso comercial, se permite el uso limitado u ocasional de los sistemas para fines

personales. Sin embargo, se espera que los asociados demuestren un sentido de responsabilidad y no abusen de este privilegio.

Nuestro sistema de mensajería y nuestros recursos electrónicos no se pueden usar para transmitir, recuperar o almacenar a sabiendas ninguna comunicación que sea discriminatoria o acosadora, despectiva para alguna persona o grupo, obscena, sexualmente explícita o pornográfica, difamatoria o amenazante, ilegal o contraria a la política o los intereses comerciales de Avient.

Avient controla con regularidad los medios electrónicos para fines de análisis de costos, asignación de recursos, gestión técnica y detección de los asociados que transgreden la política de la empresa o participan en actividades ilegales.

Los detalles aparecen en la Política de uso de sistemas de información disponible en The Loop, en People & Departments (Personal y Departamentos), Ethics & Corporate Policies (Ética y Políticas Corporativas).

Preguntas y respuestas

P: Uso una computadora portátil cuando viajo por negocios. Qué precauciones debo tomar?

R: Mantenga su computadora portátil segura siempre. No permita que la aerolínea se la despache ni la deje en un lugar poco seguro. Tenga cuidado del lugar en el que se encuentre cuando deba trabajar con documentos confidenciales. Evite trabajar en lugares públicos donde se pueda ver su pantalla. Cuando viaje a otro país, consulte al equipo de Seguridad de TI o al Departamento Jurídico de Avient si debe tomar precauciones adicionales.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

NUESTRO CÓDIGO DE CONDUCTA

RESPECTO POR TODOS

HONESTIDAD EN EL TRABAJO

INTEGRIDAD EN NUESTRO NEGOCIO

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

RECURSOS

Medios y redes sociales

Avient reconoce que los medios/las redes sociales pueden ser valiosos a nivel profesional. Cuando use medios/redes sociales, debe emplear el sentido común, y minimizar los riesgos legales y de seguridad reales o posibles. Se espera que comprenda y siga los lineamientos de la empresa cuando participe en medios/redes sociales, ya sea para uso comercial o personal, y cuando el uso implique información o comunicaciones relacionadas con Avient, o tenga que ver con su empleo o sus responsabilidades para con la Empresa.

Seguridad informática, licencias de software y derechos de autor

Al igual que con otras formas de información fundamentales para las operaciones de Avient, debe proteger cuidadosamente la información contenida en computadoras o registrada en diversos medios de almacenamiento contra la duplicación, modificación, divulgación, pérdida, robo o destrucción accidentales o no autorizadas. Debe familiarizarse y cumplir con las políticas, los procedimientos y los protocolos de la Empresa sobre seguridad, gestión de la información y ciberseguridad, incluidos, entre otros, los que aparecen en [la Política de uso de sistemas de información](#), [la Política de privacidad y protección de datos](#) y [la Política de respuesta a incidentes cibernéticos y de datos de Avient](#). Esto se puede encontrar en The Loop, en People & Departments (Personal y Departamentos), Ethics & Corporate Policies (Ética y Políticas Corporativas). Usted tiene la obligación de proteger la información confidencial y la propiedad intelectual de Avient, resguardar la privacidad individual y garantizar que el uso de cualquier herramienta, incluidas las de inteligencia artificial (IA), sea apropiado, no tendencioso y coherente con las políticas de Avient y las leyes aplicables.

Del mismo modo, todo el software que se usa en nuestras computadoras debe cumplir las obligaciones contractuales de Avient, incluidas las leyes de derechos de autor y los términos correspondientes de las licencias de software. No debe copiar software ni instalarlo en otras computadoras, ya que esto transgrede nuestros acuerdos de licencia. Además, tiene prohibido proporcionar nuestro software a cualquier persona para que lo use fuera de la Empresa.

Otros materiales protegidos por derechos de autor que sean propiedad de terceros, como imágenes, fotografías, videos, revistas, libros y folletos, se pueden copiar para usarse solo con el permiso del propietario de los derechos de autor.



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

NUESTRO CÓDIGO DE CONDUCTA

RESPECTO POR TODOS

HONESTIDAD EN EL TRABAJO

INTEGRIDAD EN NUESTRO NEGOCIO

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

RECURSOS

Información privilegiada y tráfico de información

En Avient, es posible que esté al tanto de información sustancial relacionada con Avient o con alguna empresa con la que hacemos negocios que no se haya divulgado al público. Es ilegal y contrario a nuestra política que cualquier persona (director, funcionario o asociado) se beneficie de información sustancial no divulgada relacionada con Avient o con alguna empresa con la que hacemos negocios. La información se considera sustancial si puede influir en la decisión de un inversionista de comprar, vender o poseer acciones de la Empresa. Siga estas dos simples reglas:

1. No use información privada sustancial para beneficio personal.
2. No transmita dicha información a otra persona que no deba conocerla para realizar su trabajo en Avient.

Como regla general, si algo lo influye para que quiera comercializar acciones u otros valores, es probable que la información sea sustancial. Si no está seguro de si posee información privada sustancial, debe comunicarse con el Departamento Jurídico para que se lo aclaren antes de usar esta información o transmitirla a otras personas.

¿Lo sabía?

La “información privada sustancial” es cualquier información que no se ha divulgado al público y que una persona razonable consideraría importante para tomar una decisión de inversión. Estos son algunos ejemplos:

- Ganancias o estimaciones u otra información financiera antes de la divulgación pública
- Cambios significativos en los niveles de las operaciones
- Análisis sobre transacciones importantes que incluyen adquisiciones, empresas conjuntas o disposiciones
- Información sobre nuestra situación, perspectivas o planes financieros, programas de mercadotecnia y ventas, e información de investigación y desarrollo
- Cambios en la gerencia sénior que aún no se han anunciado públicamente
- Adjudicaciones o cancelaciones de contratos importantes con clientes o proveedores
- Productos pendientes o productos, servicios o procesos nuevos
- Existencia de procesos legales significativos, investigaciones del gobierno y litigios que involucran a la Empresa, y avances relacionados con estos

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

NUESTRO CÓDIGO DE CONDUCTA

RESPECTO POR TODOS

HONESTIDAD EN EL TRABAJO

INTEGRIDAD EN NUESTRO NEGOCIO

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

RECURSOS

Contribuciones/Actividades políticas y contribuciones benéficas

Avient le recomienda que se mantenga informado sobre temas importantes, que vote y que participe en el proceso político. Sin embargo, salvo que lo permita la ley y lo apruebe el Departamento de Comunicaciones Corporativas, no se pueden usar los fondos o recursos de la empresa para solicitar u ofrecer contribuciones a candidatos o partidos políticos, de manera directa o indirecta. Además, no se le puede solicitar ninguna donación política o para la campaña a ningún asociado de Avient de un modo que el asociado se sienta forzado u obligado a contribuir o de un modo que se espere que este contribuya.

La Empresa puede decidir hacer contribuciones benéficas a determinadas organizaciones sin fines de lucro, las cuales deben tener la aprobación del Departamento Legal enviando tu solicitud a Ethics.Officer@avient.com. No se permiten contribuciones en efectivo ni en equivalentes de efectivo. Además, se prohíben las contribuciones a organizaciones sin fines de lucro que discriminen deliberadamente en función de la raza, el género, la orientación sexual, la identidad de género, la edad, el color, la religión, la nacionalidad, la discapacidad, la información genética, el estado de veterano protegido u otras clasificaciones legalmente protegidas.

A veces, es beneficioso para nuestros accionistas que Avient adopte una posición sobre una política pública. En dichos casos, se pueden usar los fondos y recursos de Avient, pero solo cuando lo permita la ley y con las aprobaciones necesarias.

Investigaciones y consultas del gobierno

Es posible que, de vez en cuando, la Empresa reciba una consulta de un organismo o una entidad gubernamental. Esto podría incluir solicitudes de información, avisos de una investigación o la notificación de una citación. Cuando esto suceda, es importante que cooperemos plenamente y respondamos de manera organizada.

Si recibe una consulta del gobierno que está fuera del curso rutinario de su trabajo, debe comunicarse con el Departamento Jurídico inmediatamente. En todas las situaciones, debemos garantizar que la información que proporcionemos en respuesta a estas consultas sea precisa y veraz.



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

NUESTRO CÓDIGO DE CONDUCTA

RESPECTO POR TODOS

HONESTIDAD EN EL TRABAJO

INTEGRIDAD EN NUESTRO NEGOCIO

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

RECURSOS

Integridad en nuestro negocio



Es fundamental que Avient mantenga altos estándares éticos en todos nuestros tratos comerciales, incluidas nuestras relaciones con clientes y proveedores. Las relaciones comerciales establecidas sobre la base de prácticas éticas crean confianza y respeto mutuos. En Avient, deseamos forjar ese tipo de relaciones porque son beneficiosas a largo plazo para Avient, y para los clientes y proveedores con los que hacemos negocios. Nuestra integridad personal es la base de la reputación de Avient, y la integridad genera credibilidad.

Trato justo

Vendemos nuestros productos y servicios según los méritos de estos. Todas las ventas a los clientes se deben basar en el precio, los términos y la calidad del producto y el servicio que se proporcionará. No participamos en actividades deshonestas, poco éticas o ilegales para cerrar un negocio. Nuestros clientes deben recibir información precisa. Nunca hacemos declaraciones falsas o engañosas para comercializar nuestros productos.

Elegimos a nuestros proveedores según criterios objetivos, como la calidad, el servicio y el precio, y los beneficios comerciales para Avient y nuestros clientes. Nunca debemos usar nuestros puestos en Avient para recibir beneficios personales de proveedores actuales o futuros. Tratamos a nuestros proveedores con equidad y profesionalismo.

Sobornos y coimas

En ninguna circunstancia es admisible ofrecer, otorgar, aceptar o solicitar alguna forma de soborno, coima o incentivo. Este principio se aplica a los negocios realizados en cualquier parte del mundo, incluidos los países donde dichas prácticas se consideran “el modo de hacer negocios”. Esto se aplica a nuestras transacciones comerciales, así como a nuestros tratos con funcionarios públicos y del gobierno. Si no está seguro de si está tratando con un “funcionario del gobierno”, comuníquese con el Departamento Jurídico para obtener orientación. Los sobornos y las coimas pueden dar lugar a procesos penales conforme a algunas leyes, como la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero de los Estados Unidos y la Ley Antisoborno del Reino Unido que se aplican a todos nuestros negocios a nivel mundial.

Avient prohíbe los pagos para acelerar acciones gubernamentales de rutina, como acelerar un envío a través de la aduana o instalar un teléfono, a menos que el funcionario de Ética Corporativa o el Departamento Jurídico de Avient los aprueben. Además, dichos pagos se deben asentar de manera precisa y completa en los registros contables como un gasto comercial.

Avient no solo pretende cumplir las leyes aplicables sobre el soborno y las coimas, sino también establecer un estándar que supere los requisitos legales. Por lo tanto, no se permiten sobornos ni coimas, ni siquiera en los países donde es posible que sean legales. Consulte la Política global de Avient sobre [antisoborno y anticorrupción](#) y la Política de regalos y entretenimiento que está disponible en The Loop, People & Departments (Personal y Departamentos), Ethics & Corporate Policies (Ética y Políticas Corporativas).

¿Lo sabía?

Un “soborno” es toda oferta o recepción de algo de valor (sin importar qué tan pequeño sea) para influir de manera inapropiada en una decisión comercial o crear una ventaja comercial. No se limita a pagos en efectivo. Los sobornos también pueden incluir lo siguiente:

- Regalos, en especial los regalos que son costosos
- Formas de entretenimiento, atenciones y viajes donde no hay un fin comercial claro o que están más allá de las necesidades comerciales razonables
- Servicios, favores o préstamos personales
- Contribuciones benéficas o políticas
- Pagos o beneficios o servicios para los miembros de la familia de una persona
- Pagos o beneficios o servicios para un “facilitador”, incluidas las coimas

Recuerde que ofrecer o solicitar un soborno es ilegal en la mayoría de los países, incluso si la transacción nunca se lleva a cabo.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

NUESTRO CÓDIGO DE CONDUCTA

RESPECTO POR TODOS

HONESTIDAD EN EL TRABAJO

INTEGRIDAD EN NUESTRO NEGOCIO

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

RECURSOS

Agentes y consultores

Debemos asegurarnos de que los agentes, consultores y otros representantes que actúen en nombre de Avient no ofrezcan ni reciban sobornos o coimas, ni participen en ninguna otra conducta ilegal o poco ética. No permitimos ninguna transacción comercial realizada por agentes o consultores y que esté prohibida por el Código. Todos los acuerdos con agentes y consultores se deben documentar por escrito conforme a nuestros estándares éticos y requisitos legales y contables, y se deben aprobar conforme a nuestra política de Delegación de Autoridad. No se puede hacer ningún pago en nombre de la Empresa con la intención de que una parte del pago se use para algún fin distinto del descrito en los documentos que respaldan el pago.

Esperamos que los agentes y consultores que hacen negocios en nombre de Avient cumplan el Código. No deben ofrecer, otorgar, aceptar ni solicitar ninguna forma de soborno o coima, ni participar en ninguna otra conducta ilegal o poco ética.

Los asociados de Avient, los agentes de contratación y los consultores deben realizar la debida diligencia para asegurarse de que el agente o el consultor no otorguen ni reciban sobornos o coimas, y para garantizarle esto a la Empresa. Para iniciar la diligencia debida y gestionar un contrato o renovar una relación existente, comuníquese con el contacto del Departamento Jurídico de su área o función para obtener orientación sobre el proceso.

La integridad en el negocio es un estándar clave para la selección y retención de aquellos que representan a Avient.

Competencia

Avient se esfuerza por ganar negocios en función de productos, servicios y rendimiento superiores. Realizamos nuestros negocios conforme a las leyes que están diseñadas para fomentar una competencia enérgica, pero justa.

Se espera que conozca y siga las leyes de competencia que se aplican a su trabajo en la Empresa. No participaremos en actividades o prácticas anticompetitivas que son contrarias a las leyes de competencia, incluidas las leyes que regulan lo siguiente:

- fijación de precios, restricciones de producción, conspiración para asignar clientes o mercados, boicots de proveedores o clientes;
- control de los precios de reventa de distribuidores y comerciantes;
- declaración falsa de productos o servicios.

Avient hace comparaciones justas y basadas en los hechos del rendimiento de los productos. No desacreditamos a los competidores ni a sus productos o precios.

No debe usar medios inapropiados para recopilar información sobre los competidores. Obviamente, las acciones como el robo o el acceso ilegal están prohibidas. Además, no debe mentir ni hacer declaraciones falsas sobre su identidad a los competidores, como un consultor o un cliente. No puede solicitar información confidencial a un competidor, cliente, proveedor o ex empleado, independientemente de que estén dispuestos o no a divulgar dicha información confidencial.

Sin embargo, también somos una empresa altamente competitiva y nos esforzamos por ser los mejores en la industria. Esto significa que debemos comparar constantemente nuestros productos, procesos y servicios con los de la competencia. Para ello, recopilamos de manera legal y ética información técnica, de costos, productos, mercados y otros datos relevantes sobre el entorno y nuestros competidores, utilizando fuentes de información pública, análisis, investigaciones, observaciones y clientes, en la medida en que estos puedan compartir dicha información considerando sus obligaciones contractuales.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

NUESTRO CÓDIGO DE CONDUCTA

RESPECTO POR TODOS

HONESTIDAD EN EL TRABAJO

INTEGRIDAD EN NUESTRO NEGOCIO

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

RECURSOS

Regalos y atenciones

El buen criterio y la moderación deben regir las decisiones sobre si debe ofrecer o aceptar regalos o atenciones (que incluyen comidas, formas de entretenimiento o viajes).

El fin de otorgar regalos comerciales y atenciones es crear una buena imagen de Avient, nada más. Intentar influir en los demás a partir de regalos personales o formas de entretenimiento es inapropiado, inaceptable y, en algunos casos, ilegal. Por lo tanto, ninguna persona que trabaje en nombre de Avient debe otorgar regalos ni atenciones que puedan interpretarse razonablemente como un intento de influir de manera inapropiada en la relación del destinatario con Avient. Tenga especial cuidado cuando acepte regalos o atenciones de proveedores. Asimismo, es fundamental que comprenda todas las restricciones aplicables antes de ofrecer algo de valor a una persona que podría ser funcionario público o del gobierno.

También se prohíbe aceptar regalos que podrían considerarse que tienen el potencial de influir de manera inapropiada en sus decisiones. Por lo general, se debe rechazar cualquier regalo que tenga un valor superior a 100 USD o que no sea proporcional a las costumbres locales. Debemos poner en práctica el sentido común en este aspecto.

Se permiten los regalos que tengan una naturaleza promocional, sean proporcionales a la ocasión, estén autorizados por las políticas de todas las partes y la ley vigente, y respondan a las costumbres locales. En ningún caso se puede otorgar ni aceptar dinero en efectivo o su equivalente (p. ej., tarjetas de regalo).

Excepto en el caso de funcionarios públicos o del gobierno, como regla general, se permite otorgar o aceptar comidas, formas de entretenimiento o viajes si reúnen las siguientes condiciones:

- La ocasión cumple esencialmente un fin comercial.
- El asociado de Avient acompaña al cliente o al proveedor.
- Las comidas, las formas de entretenimiento o los viajes son proporcionales a la ocasión.

Al decidir si debe aceptar u otorgar comidas, formas de entretenimiento o viajes, tenga en cuenta la frecuencia y el valor. Además, no los ofrezca ni los acepte cuando sea ilegal hacerlo o cuando hacerlo transgreda a sabiendas los principios del empleador de la otra parte. Las reglas asociadas con los regalos, los viajes y el entretenimiento que se relacionan con funcionarios públicos y del gobierno son complejas. Antes de participar en dicha actividad con un tercero que sea o pueda ser un funcionario público o del gobierno, comuníquese con el Departamento Jurídico.

Durante el entretenimiento de los clientes u otros eventos sociales, es posible que se consuman bebidas alcohólicas. En estos casos, Avient permite el consumo de alcohol, con moderación, siempre que se garantice la seguridad de los concurrentes y de los participantes. Debe asegurarse de que se consuma alcohol solo con moderación y que nadie conduzca un vehículo motorizado en estado de ebriedad.

Para brindar transparencia respecto de los regalos, los regalos para terceros deben codificarse como “regalos para terceros” en Concur. La Política de regalos y entretenimiento de Avient está disponible en The Loop, en People & Departments (Personal y Departamentos), Ethics & Corporate Policies (Ética y Políticas Corporativas).

Preguntas y respuestas

P: Uno de nuestros clientes nos ha sido leal mientras resolvíamos una serie de problemas. Ahora que se resolvieron, ¿puedo enviar una canasta de regalo con frutas, chocolates y una tarjeta de regalo de 50 USD como agradecimiento?

R: Es aceptable otorgar una canasta de frutas o chocolates a una entidad (no a una persona), pero nunca dinero en efectivo ni equivalentes de efectivo (que incluye las tarjetas de regalo). Es mejor revisar las políticas de Avient sobre regalos y analizar la idea con su gerente o el funcionario de Ética Corporativa antes de enviar algo.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

NUESTRO CÓDIGO DE CONDUCTA

RESPECTO POR TODOS

HONESTIDAD EN EL TRABAJO

INTEGRIDAD EN NUESTRO NEGOCIO

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

RECURSOS

Conflictos de intereses

Es importante que todos los asociados de Avient tengan intereses fuera del lugar de trabajo. Al mismo tiempo, todos tenemos la obligación de actuar en beneficio de Avient en todo momento. No debe permitir que sus intereses personales entren en conflicto, o parezcan entrar en conflicto, con los intereses de la Empresa o de nuestros clientes. La apariencia de un conflicto puede ser tan perjudicial para nuestra reputación como un conflicto real.

Algunos de los conflictos de intereses más frecuentes pueden surgir cuando ocurre lo siguiente:

- Participa en compromisos profesionales, remunerados o voluntarios, acuerdos de consultoría con terceros, membresías en juntas, un segundo empleo, un negocio adicional u otras actividades que puedan resultar en un conflicto de interés real o potencial;
- Recibe algún beneficio personal o financiero de una empresa que hace negocios con nosotros o busca hacerlos, o de un competidor; tiene un interés financiero en estos, trabaja para estos o les presta servicios;
- Deja que los intereses o las amistades personales o familiares influyan, o parezcan influir, en sus decisiones comerciales; por ejemplo, cuando los negocios que usted o un miembro de su familia poseen u operan buscan hacer negocios con Avient;
- Realiza trabajos externos (incluidos los servicios que presta como miembro de una junta) que afectan de manera negativa el rendimiento de su trabajo o que interfieren en sus responsabilidades para con Avient;
- Usa las instalaciones, la información o los recursos de la empresa para beneficio personal o el beneficio de otras personas
- Contrata o supervisa a un miembro de su familia, incluidos los parientes políticos, o a una persona con quien tiene una relación romántica, o bien tiene una relación directa o indirecta de subordinación con ese familiar o esa persona;
- Tiene negocios, que usted o un miembro de su familia poseen u operan, y buscan hacer negocios con Avient;

- Tiene un familiar que trabaja para un cliente o proveedor con el que usted o un asociado que depende de usted tenga tratos comerciales.

Proceso de divulgación

Un conflicto de intereses no siempre está bien definido ni es fácil de reconocer, y puede surgir de manera inocente. Además, muchas veces, los conflictos de intereses se pueden resolver mediante un diálogo abierto y honesto. Por lo tanto, debe divulgar de inmediato cualquier conflicto de intereses real o posible. Estas divulgaciones deben enviarse para su resolución. Por lo general, estas situaciones se investigan con la profundidad necesaria para determinar si se perjudican, o podrían perjudicarse, los intereses de Avient.

El negocio de Avient depende de la confianza continua que depositan nuestros clientes y el público en nosotros. Revise sus acciones con regularidad e intente determinar si un observador objetivo tendría motivos razonables para creer que puede existir un conflicto de intereses. Tenemos la responsabilidad ante nosotros mismos y ante Avient de asegurarnos de que nuestras acciones no estén creando, a sabiendas o sin saberlo, un conflicto de intereses. Recuerde que tener un conflicto no es necesariamente una transgresión del Código, pero no divulgarlo sí lo es.

Cualquier conflicto de intereses real o potencial debe divulgarse de inmediato a [la línea directa](#) de ética o al asesor jurídico.

Preguntas y respuestas

P: Trabajo en el Departamento de Abastecimiento. Mi familiar trabaja como vendedor para una empresa que puede proporcionar mejores piezas y servicios a Avient. ¿Debo divulgar esta relación incluso si no maneja los pedidos que se realizan?

R: Sí, debe divulgar la relación para que Avient pueda evaluar y mitigar posibles conflictos. Tenga en cuenta que no divulgar un conflicto de intereses real o potencial constituye una transgresión del Código.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

NUESTRO CÓDIGO DE CONDUCTA

RESPECTO POR TODOS

HONESTIDAD EN EL TRABAJO

INTEGRIDAD EN NUESTRO NEGOCIO

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

RECURSOS

Actuar en provecho propio

Las oportunidades comerciales que descubre en el trabajo, gracias a la información, las instalaciones o el puesto de una persona de la Empresa pertenecen a la Empresa y no a usted personalmente. Como parte de su trabajo, debe perseguir estas oportunidades comerciales para el beneficio de la Empresa. Si persigue estas oportunidades comerciales para beneficio personal o el beneficio de otra persona, estará en conflicto directo con los intereses de la Empresa. No se permite que actúe en provecho propio.

Comercio internacional

Como empresa global, debemos cumplir con los controles y las restricciones sobre la importación y exportación de las jurisdicciones aplicables y las leyes de EE. UU. que se aplican a todas nuestras ubicaciones y transacciones de todo el mundo para el intercambio de nuestros productos, servicios e información técnica. Esto incluye, entre otras, las leyes y reglamentaciones aplicables que se relacionan con: los embargos comerciales, las sanciones económicas, el control de exportaciones, el antiboicot, la clasificación arancelaria, la valoración, la marca de producto o país de origen y los acuerdos de libre comercio. Se aplican restricciones especiales a los productos que podrían tener aplicaciones militares o de doble uso, y existen prohibiciones o embargos absolutos respecto del comercio con algunos países y entidades. Si hace negocios en otros países o con personas de otros países, o si realiza viajes internacionales, debe cumplir con las leyes aplicables y consultar al Departamento Jurídico de Avient o al Departamento de Cumplimiento de [Comercio Global](#) para obtener orientación.

Lavado de dinero

El lavado de dinero se refiere a un esquema de transacciones financieras que tiene como objetivo ocultar la identidad, el origen y el destino del dinero obtenido de forma ilícita para que los fondos parezcan legítimos y así respaldar actividades que se pueden penalizar, como el terrorismo, el comercio ilegal de narcóticos, el soborno y el fraude. Los asociados tienen prohibido participar o facilitar transacciones que involucren fondos derivados de actividades ilegales. Siempre debe estar alerta y ser perceptivo con respecto al comportamiento de un tercero cuando hace negocios.



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

NUESTRO CÓDIGO DE CONDUCTA

RESPECTO POR TODOS

HONESTIDAD EN EL TRABAJO

INTEGRIDAD EN NUESTRO NEGOCIO

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

RECURSOS

Responsabilidad social corporativa



Sostenibilidad

Los asociados, clientes y proveedores no son los únicos depositarios de Avient. Los países y las comunidades donde operamos, así como el mundo en general, se ven respaldados por nuestras operaciones, nuestros productos y nuestro personal. El alcance y la importancia de nuestras operaciones, junto con nuestros altos estándares éticos, nos exigen que busquemos soluciones sumamente sostenibles que resistan el paso del tiempo.

Nos comprometemos a defender un estándar coherente de conducta ética a nivel mundial y, al mismo tiempo, respetamos la cultura y las prácticas comerciales de todos los países y las comunidades con los que nos relacionamos.

En Avient, nos esforzamos por crear una organización sostenible de primera clase, haciendo negocios de una manera que satisfaga las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones de hacer lo mismo. Este compromiso se refleja en la forma en que definimos la sostenibilidad: personas, productos, planeta y rendimiento. Un resumen detallado de nuestras contribuciones a cada uno está disponible en nuestro [Informe de sostenibilidad](#) disponible en avient.com/company/sustainability/sustainability-report. Como una Empresa con la certificación Responsible Care® (Cuidado responsable) del Consejo Estadounidense de Química, nuestro hito [No Surprises PledgeSM](#) (Promesa de cero sorpresas) y nuestra Promesa de sostenibilidad, defendemos estos principios viviendo los valores personales de integridad, honestidad y respeto.

Avient y nuestro personal dan prioridad a la seguridad y contribuyen a la mejora de las comunidades en las que operamos. La Empresa alienta a las personas a que participen en actividades comunitarias y obras benéficas de su elección para apoyar a sus comunidades.

Avient mejora continuamente nuestras operaciones comerciales, ya que trabaja con nuestros clientes, nuestros proveedores y los socios de la cadena de suministro para ser un custodio del medioambiente, minimizar nuestra huella ambiental y maximizar nuestra conservación de los recursos de la tierra.

Buscar soluciones sostenibles es lo correcto no solo para el medioambiente, sino también para nuestros asociados, nuestros clientes, nuestros vecinos, nuestros accionistas y nuestro negocio.



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

NUESTRO CÓDIGO DE CONDUCTA

RESPECTO POR TODOS

HONESTIDAD EN EL TRABAJO

INTEGRIDAD EN NUESTRO NEGOCIO

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

RECURSOS

Seguridad, salud y medioambiente

Avient realiza actividades comerciales sin dañar a sus clientes, el medioambiente o al público, de una manera que ofrece un ambiente laboral seguro y saludable para los asociados y contratistas.

Avient considera que las condiciones de trabajo saludables y seguras, así como la prevención de lesiones e incidentes ambientales, son fundamentales para el éxito de nuestro negocio. No es raro que nuestras expectativas y estándares obligatorios superen los requisitos legales. Por lo tanto, el objetivo de nuestras políticas de salud y seguridad, que se aplican a todos los asociados de Avient, es resguardar la salud y el bienestar de cada persona mientras se encuentre en el trabajo. Le damos la máxima prioridad a la eliminación de riesgos y lesiones, y a la excelencia en la seguridad y en la custodia del medioambiente.

Garantizar la seguridad de todos exige un constante sentido de conciencia y una constante atención a los detalles. El desarrollo de la conciencia sobre la seguridad se logra mediante nuestra aceptación de la responsabilidad por la seguridad y mediante la orientación laboral, la capacitación, y la comunicación y el reconocimiento adecuados de los riesgos relacionados con cada situación de trabajo.

Gestionar con eficiencia y seguridad nuestros procesos también es fundamental para mantener la integridad de nuestras operaciones. Se proporcionarán todo lo necesario en cuanto a los equipos, las herramientas, las tecnologías, los procedimientos y las capacitaciones para ayudarlo a operar nuestros procesos y a desempeñar cada trabajo de manera segura.

La prevención de lesiones mientras se encuentra fuera del trabajo es igualmente importante. Les recomendamos a usted y a los miembros de su familia que usen los mismos principios de seguridad para prevenir lesiones en casa, cuando viajen y en todas las actividades.

Trabajar y vivir de manera segura es nuestra forma de vida. Queremos que usted y su familia estén sanos y seguros.



Preguntas y respuestas

P: Mi supervisor me pidió que siguiera un nuevo procedimiento de eliminación de residuos, pero dudo de que sea seguro o incluso legal. ¿Qué debo hacer?

R: Nunca adivine cuando se trata de procedimientos ambientales. Consulte a su supervisor para asegurarse de que usted comprende el pedido. Si aún tiene inquietudes, comuníquese con la gerencia local o con cualquiera de los recursos mencionados en el Código.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

NUESTRO CÓDIGO DE CONDUCTA

RESPECTO POR TODOS

HONESTIDAD EN EL TRABAJO

INTEGRIDAD EN NUESTRO NEGOCIO

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

RECURSOS

Seguridad de los productos y servicios

Es esencial que Avient proporcione productos y servicios seguros que conserven la confianza de nuestros clientes, cumplan nuestras responsabilidades para con el público y mantengan una posición competitiva en el mercado. Nuestros productos se diseñan, elaboran y mantienen conforme a los estándares internos y cumplen con las reglamentaciones externas, los estándares de las entidades de aprobación correspondientes y las obligaciones contractuales aplicables.

Respeto por los derechos humanos

Avient respeta la dignidad de las personas y sostiene que los derechos humanos básicos constituyen un valor central de nuestro negocio. Para ello, prohibimos el uso de cualquier forma de trabajo infantil en relación con el negocio de Avient. Definimos el trabajo infantil como los servicios prestados por cualquier persona menor de 16 años, y si la ley local es más restrictiva que nuestra política, cumpliremos con la ley local más restrictiva. Además, Avient prohíbe cualquier forma de trabajo forzado o trata de personas en relación con el negocio de Avient, y esperamos que nuestros proveedores, agentes y distribuidores prohíban lo mismo. También nos esforzamos por recurrir a los socios de la cadena de suministro cuyas fuentes y procesos respeten los derechos humanos básicos y cuyo comercio no transgreda, de manera directa o indirecta, los derechos humanos, donde sea que se encuentren.

[La Política de Derechos Humanos de Avient](#) es parte de nuestro compromiso con las prácticas comerciales socialmente responsables. Reconocemos que hay muchas organizaciones diferentes que establecieron principios internacionales de derechos humanos, como la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Declaración sobre Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Por lo general, estas organizaciones promueven los principios fundamentales, incluido el respeto y el respaldo a los derechos humanos reconocidos. Estos principios están integrados en nuestros valores fundamentales de integridad, honestidad y respeto descritos en este Código de conducta de Avient y nuestro Código de conducta para proveedores.

Compromiso compartido

Hacer negocios con integridad exige el compromiso de todos nosotros en Avient y el trabajo en equipo. Es importante que todos nosotros trabajemos con los más altos estándares éticos. Cada uno de nosotros puede cumplir con sus responsabilidades si sigue las prácticas descritas en el Código y si realiza lo siguiente:

- Ejemplifica un comportamiento coherente con los valores de Avient.
- Brinda comentarios abiertos y sinceros sobre las inquietudes o las áreas en las que tiene preguntas.

Este Código se ha desarrollado en el marco de los valores de Avient. Tiene como objetivo establecer las expectativas básicas para todos los asociados de Avient, pero no trata todos los posibles dilemas o asuntos éticos. Ningún documento puede abarcar todas las posibles situaciones. Si no está seguro de lo que debe hacer, haga preguntas y siga haciéndolas hasta asegurarse de que esté haciendo lo correcto.



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

NUESTRO CÓDIGO DE CONDUCTA

RESPECTO POR TODOS

HONESTIDAD EN EL TRABAJO

INTEGRIDAD EN NUESTRO NEGOCIO

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

RECURSOS

Recursos e información de contacto

Nuestras políticas

Puede obtener información específica sobre políticas e información de contacto visitando el centro de [Ética@Avient](#). Allí, puede hacer preguntas al departamento de Ética y Cumplimiento, presentar una denuncia a la Línea Directa de Ética y leer noticias relacionadas con la ética.



Otros recursos de Ética y Cumplimiento

Para obtener más información sobre el Código o nuestras expectativas, comuníquese con los siguientes recursos directamente:

- A su supervisor o a cualquier gerente de Avient.
- Su representante de Recursos Humanos o el Departamento de Recursos Humanos.
- Cualquier miembro del Departamento Jurídico.

Línea directa de ética

Presente una denuncia a la Línea Directa de Ética si:

- Desea plantear un asunto o una inquietud.
- Planteó un asunto o una inquietud y no quedó satisfecho.
- No se siente cómodo utilizando alguno de los recursos mencionados anteriormente.

La línea directa de ética está disponible en todo el mundo en más de 20 idiomas, las 24 horas del día, los siete días de la semana.

Si observa algo, dígalo: denunciarlo es esencial para mantener nuestra cultura de ética e integridad. Todas las denuncias se mantendrán confidenciales en la medida de lo posible. Y recuerde, no debe temer consecuencias por una denuncia realizada de buena fe. Avient tiene una política contra las represalias y no las tolera.



Escanee el código QR



avient.ethicspoint.com



www.avient.com

Norteamérica

Sede central global de Avon
Lake, Estados Unidos

33587 Walker Road
Avon Lake, OH, United States
44012

Número gratuito: +1 866 765 9663
Teléfono: +1 440 930 1000
Fax: +1 440 930 3064

Asia Pacífico

Sede central regional de
Shanghái (China)

2F, Block C
200 Jinsu Road
Pudong, 201206
Shanghai, China

Teléfono: +86 (0) 21 6028 4888
Fax: +86 (0) 21 6028 4999

Sudamérica

Sede central regional de São
Paulo (Brasil)

Av. Francisco
Nakasato, 1700
13295-000 Itupeva
Sao Paulo, Brazil

Teléfono: +55 11 4593 9200

Europa

Sede central regional de
Pommerloch (Luxemburgo)

19 Route de Bastogne
Pommerloch, Luxembourg,
L-9638

Teléfono: +352 269 050 35
Fax: +352 269 050 45

Reconocimiento del cumplimiento del código de conducta de Avient

Instrucciones:

Lea, firme y devuelva este documento a Recursos Humanos. Si tiene alguna pregunta, comuníquese con su gerente de Recursos Humanos.

Reconocimiento del cumplimiento:

He leído y comprendo el Código de conducta de Avient, y acepto cumplirlo. También reconozco que he completado el programa de capacitación sobre ética basado en este Código de conducta.

Comprendo y acepto que es mi responsabilidad buscar orientación o aclaraciones sobre toda sección del Código de conducta que no me quede clara.

Nombre del empleado (en letra de imprenta)

Firma

Fecha

Lugar de trabajo
